

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CI - N° 27.059 - Montevideo, viernes 18 de agosto de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 405

FE DE ERRATAS

Correspondiente al Decreto 265/006 del Ministerio de Salud Pública publicado el 15 de agosto de 2006. Pág. 339-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1689-C		Propiedad Literaria y Artística		Pág. 1759-C
Apertura de Sucesiones -			Procesos Concursales	Pág. 1719-C	Pág. 1759-C
Procesos Sucesorios	Pág. 1689-C	Pág. 1753-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1720-C	Pág. 1759-C
Convocatorias	Pág. 1707-C	Pág. 1755-C	Remates	Pág. 1723-C	Pág. 1760-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1707-C		Sociedades de		
Disoluciones y Liquidaciones			Responsabilidad Limitada		Pág. 1762-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 1707-C	Pág. 1756-C	Venta de Comercios	Pág. 1743-C	
Divorcios	Pág. 1710-C	Pág. 1756-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1743-C	Pág. 1763-C
Emplazamientos	Pág. 1711-C	Pág. 1757-C	Varios	Pág. 1743-C	Pág. 1763-C
Expropiaciones	Pág. 1712-C		Banco Central del Uruguay		
Incapacidades	Pág. 1712-C	Pág. 1757-C	(Mesa de Cambio)		Pág. 1764-C
Licitaciones		Pág. 1757-C	Estatutos y Balances		
Edictos Matrimoniales	Pág. 1715-C	Pág. 1758-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 1752-C	Pág. 1764-C
Prescripciones	Pág. 1716-C	Pág. 1759-C			

Registro Nacional de Leyes y Decretos

2^{do.} SEMESTRE 2005

\$790



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1
Ley 18.001

Apruébase el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, suscrito entre los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela.
(1.196*R) Pág. 339-A

2
Ley 18.002

Apruébase el Acuerdo General sobre Cooperación Económica, Comercial, de Inversiones, Científica, Técnica, Cultural, Deportiva y Juventud suscrito entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita.
(1.197*R) Pág. 340-A

3
Decreto 254/006

Apruébase la difusión del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 59, suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR y los Gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina.
(1.188*R) Pág. 341-A

4
Decreto 269/006

Apruébase el Quincuagésimo primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18 suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR.
(1.199*R) Pág. 347-A

5
Decreto 270/006

Apruébase el Quincuagésimo tercer Protocolo adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18 suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR.
(1.200*R) Pág. 349-A

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

6
Ley 18.003

Autorízase a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) a adquirir hasta el 100% (cien por ciento) de las acciones de la empresa Aguas de la Costa S.A.
(1.198*R) Pág. 351-A

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

7
Acordada 7.570

Créanse los Juzgados Letrados de Primera Instancia de 2° Turno en las ciudades de Bella Unión, Chuy, Dolores, Paso de los Toros, Río Branco y Young.
(1.194*R) Pág. 351-A

8
Acordada 7.571

Créase el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de 3° Turno.
(1.195*R) Pág. 352-A

NORMAS DE LA ADMINISTRACION**- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION**

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro \$ 770

- NORMAS GENERALES DE ACTUACION EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Decreto N° 500/991 y normas complementarias)

Separata \$ 186

- PRESUPUESTO NACIONAL

(Ley N° 17.930)

Separata \$ 50

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA

(Decreto N° 194/997 y normas complementarias)

Libro \$ 210

CD \$ 140

Libro y CD \$ 250

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy